

Rúbrica Analítica para Evaluación en Derecho Comercial 2

Rúbrica Analítica | Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | 5 niveles

Descripción

Esta rúbrica evalúa el desempeño de los estudiantes en los temas de sociedad comercial, elementos esenciales y validez, reformas estatutarias, juntas de socios y asamblea general de accionistas, y reuniones ordinarias y extraordinarias. Cada criterio es evaluado en cinco niveles para identificar fortalezas y áreas de mejora.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluación en Derecho Comercial 2

Esta rúbrica evalúa el desempeño de los estudiantes en los temas de sociedad comercial, elementos esenciales y validez, reformas estatutarias, juntas de socios y asamblea general de accionistas, y reuniones ordinarias y extraordinarias. Cada criterio es evaluado en cinco niveles para identificar fortalezas y áreas de mejora.

Criterios de Evaluación	Excelente	Sobresaliente	Bueno	Aceptable	Bajo
Comprensión del concepto de sociedad comercial	Define y explica con profundidad y precisión el concepto, incluyendo sus características y clasificación.	Define correctamente el concepto y menciona las características esenciales con algunos detalles.	Explica el concepto de manera general, identificando las características principales.	Reconoce el concepto pero con explicaciones superficiales o incompletas.	No comprende ni puede definir adecuadamente el concepto de sociedad comercial.
Identificación de los elementos esenciales y su validez	Describe claramente todos los elementos esenciales y explica su importancia para la validez.	Identifica la mayoría de los elementos esenciales y su relación con la validez.	Reconoce algunos elementos esenciales pero con explicaciones limitadas.	Menciona pocos elementos y no relaciona bien con la validez.	No identifica ni explica los elementos esenciales ni su validez.

Criterios de Evaluación	Excelente	Sobresaliente	Bueno	Aceptable	Bajo
Análisis de reformas estatutarias	Analiza detalladamente las reformas, sus procedimientos y efectos jurídicos.	Explica adecuadamente las reformas y sus procedimientos básicos.	Describe las reformas estatutarias con información general y poco análisis.	Muestra comprensión limitada sobre las reformas y su importancia.	No comprende ni explica las reformas estatutarias.
Conocimiento de juntas de socios y su funcionamiento	Demuestra conocimiento profundo y precisa los tipos, convocatorias y procesos decisivos.	Describe correctamente los tipos y procedimientos de las juntas de socios.	Reconoce las juntas y algunos aspectos de su funcionamiento.	Menciona las juntas sin detalle ni claridad en su funcionamiento.	No identifica ni conoce el funcionamiento de las juntas de socios.
Comprensión de la asamblea general de accionistas	Explica con claridad el rol, funciones y procedimientos con ejemplos relevantes.	Describe adecuadamente la asamblea y sus principales funciones.	Reconoce la asamblea y algunas funciones básicas.	Muestra comprensión limitada sobre la asamblea general de accionistas.	No comprende ni puede explicar la asamblea general de accionistas.
Diferenciación entre reuniones ordinarias y extraordinarias	Identifica y compara con precisión las características, causas y efectos legales de ambas reuniones.	Describe correctamente las diferencias principales entre ambos tipos de reuniones.	Reconoce que existen dos tipos de reuniones y menciona algunas diferencias.	Muestra confusión al diferenciar entre reuniones ordinarias y extraordinarias.	No distingue ni explica los tipos de reuniones.
Aplicación práctica de normativas y procedimientos	Aplica correctamente las normativas en casos prácticos con justificación clara.	Aplica las normativas en situaciones habituales con buena comprensión.	Aplica parcialmente las normativas, con algunos errores o dudas.	Intenta aplicar normativas pero con errores significativos o incompletos.	No aplica ni comprende las normativas ni procedimientos.

Criterios de Evaluación	Excelente	Sobresaliente	Bueno	Aceptable	Bajo
Claridad y coherencia en la exposición escrita o verbal	Expresa ideas con total claridad, orden lógico y terminología jurídica precisa.	Se comunica de forma clara y ordenada, con uso adecuado de términos jurídicos.	Se expresa con claridad general pero con algunos errores o falta de coherencia.	Presenta ideas poco claras o desorganizadas, con uso inadecuado del lenguaje jurídico.	La exposición es confusa, desordenada y con terminología incorrecta o ausente.